

En la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, en fecha 10 de febrero de 2026, siendo las 11:05 horas, se da inicio a la audiencia fijada en autos caratulados **S.M.G. S/ CONDENA PRISIÓN EFECTIVA Expediente V., en trámite por ante el Juzgado de Ejecución Penal Nro. 8 de Viedma a cargo de la Dra. Shirley A. González y ante mí, Secretaria, Dra. María Laura Colombo, en los términos de la Acordada STJ 18/2017, Ley 5020 y Acordada N° 47/21 STJ, a través del sistema de videoconferencia "Zoom". Se encuentran presentes el condenado M.G.S. DNI 4., su Defensa, Dr. Adrián Zimmermann, Defensor adjunto, y, en representación del Ministerio Público Fiscal, la Dra. Maricel Viotti Zilli, Fiscal.** Se hace saber a las partes que la presente audiencia será registrada en audio y video. Oídas las partes, las constancias obrantes en autos y de conformidad con la aplicación armónica de lo establecido en los arts. 3º y 4º, de la Ley n° 24.660, los arts. 40º y 41º de la Ley n° 3008 , el art. 62º de la Ley Orgánica n° 5190 y el art. 28º de la Ley 5020, ésta judicatura ha sido creada a los efectos de garantizar el cumplimiento de las normas constitucionales, los tratados internacionales (art. 75º inc. 22 de la CN), las leyes y las normas administrativas,

Por ello,

LA JUEZA DE EJECUCION PENAL N° 8

RESUELVE

Primero: Denegar la solicitud de ingreso de la Sra. M.d.M.C.M., víctima de autos, como visita del interno M.G.S. DNI 4., atento el estado de vulnerabilidad que atraviesa, según informe del Área social, y por configurar riesgo victimológico en los términos de los Art. 4 y 23 del Anexo II del Decreto 1634, a fin de resguardar la integridad psicofísica de la víctima, evitando situaciones de riesgo y revictimización, atento lo informado por el Consejo Correccional del Complejo Penal N° 1, mediante Acta N° 23/2025, en especial lo informado por el Área Social, el Gabinete Técnico Criminológico, Área Psicológica del Consejo Correccional y demás fundamentos expuestos en el marco de la presente audiencia.

Segundo: Registrar y notificar .